

# **Índice de Contenidos**

1.	Política Ambiental de Hospitales COSAGA	2
2.	Sistema de Gestión Ambiental	5
3.	Aspectos ambientales	11
4.	Comportamiento Ambiental	17
	4.1. Residuos	18
	4.2. Aguas	23
	4.3. Emisiones	24
	4.4. Ruido	26
	4.5. Biodiversidad	26
	4.6. Consumos	28

# Política Ambiental de Hospitales Cosaga



## 1. Política Ambiental

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de HOSPITALES COSAGA, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, HOSPITALES COSAGA dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud Laboral, Gestión de Riesgos del Paciente y Compliance penal. La alta dirección de HOSPITALES COSAGA ha definido su política en el documento "Política del SIG". Además, para asegurar que la política sea conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.





## 1. Política Ambiental



#### POLÍTICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

HOSPITALES COSAGA S.L. (en adelante, COSAGA) es una sociedad de servicio médico-quirúrgico de ámbito regional que surge en 1985, como consecuencia de la convicción de un grupo de professonales vinculados a la sanidad, de que la mejor manera de prestar un servicio de calidad a sus pacientes es trabajar en equipo, de ahi surge nuestra propuesta de valor "Medicina en Equipo". Así, COSAGA tiene como actividad la prestación de servicios sanitarios en las unidades de Urgencias, Hospitalización, Unidad de Cuidados Intensivos y Area Quirúrgicia, así como los procesos complementarios de Cocina, Faramacia, Mantenimiento de Infraestruturas, Logistica, Lavandería y Limpieza.

La misión de COSAGA es llegar a ser el hospital privado de referencia en la provincia de Ourense gracias a una asistencia sanitaria de elevada calidad y continuar siendo un hospital privado modelo en cuarto a gestión y optimización de recursos tanto humanos, como técnicos y econômicos, para estar siempre a la altura de las necessidades de nuestros pacientes y de las demás partes interesadas, actuales y optenciales, y contribuira a la sostenibilidad de nuestro entorno.

La visión de COSAGA se centra en el paciente como eje de todas nuestras acciones comprometiéndonos en el logro de una atención más segura, eficiente, integrada y con un alto grado de satisfacción. Para ello dotamos al Hospital con los últimos avances tecnológicos y contamos con un equipo profesional implicado en la filosofía de la empresa, basada fundamentalmente en la calidade de la atención prestada, el compromiso con la protección del medio ambiente y de nuestres trabajadores.

Es por todo ello que en COSAGA hemos optado por la adopción de un modelo de gestión basado en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE 179003, UNE 19601 e ISO 45001, y que se austenta en las siguientes directrices, adecuadas al projosito y contexto de la Organización, que apoyan la dirección estratégica de COSAGA y que son a su vez el marco de referencia para el establecimiento de muestros objetivos y metas:

- Los pacientes son nuestra razón de ser, por lo que debemos conocerlos, detectar sus necesidades y satisfacerlas, mediante una atención individualizada que nos permita evaluar su
  percepción sobre nuestros servicios y así poder mejorarlos continuamente.
- Prestar nuestros servicios con los máximos niveles de seguridad y gestionados de manera eficiente, según la naturaleza y nivel de riesgos a los que están sometidos nuestros pacientes.
   Cumplir los requisitos legales vigentes, contractuales o de otra indole, aplicables al sector de la asistencia sanitaria. Fomentar que cada profesional actúe en todo momento, con el
- Cumplir los requisitos legales vigentes, contractuales o de otra indole, aplicables al sector de la asistencia sanitaria. Fomentar que cada profesional actúe en todo momento, con el fin de preservar la integridad y buena reputación de COSAGA, mediante el cumplimiento estricto de la Ley, y lo estipulado en el Código Penal Español, conforme a lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Compliance Penal, prohibiendo en todo momento la comisión de hechos delictivos.
- Actualización permanente de las técnicas e innovaciones tecnológicas del sector sanitario y la mejora continua de nuestros protocolos.
- · Incorporar nuevas tecnologías a la prestación de nuestros servicios, en la medida que sea posible.
- Prestar un servicio homogéneo y sistematizar procesos y metodologías de actuación.
- Fomentar la comunicación interna con objeto de favorecer un ambiente participativo entre nuestros trabajadores e implicarles en la consecución de los objetivos de calidad y de riesgos para la seguridad del paciente, ambientales, de compliance penal y de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- Potenciar las habilidades y destrezas de las personas que integramos COSAGA, mediante la especialización, en las diferentes áreas y actividades, y la formación continua a todos los niveles con objeto de disponer de personal capacitado, profesional y colaborador.
- Fomentar la cultura de seguridad del paciente y mejorar la formación del personal sobre los procesos de gestión de riesgos a todos los niveles.
- · Potenciar las relaciones con nuestros proveedores y partners para conseguir una colaboración mutuamente beneficiosa.
- Proteger el medio ambiente y muestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de la contaminación o de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividados, especialmente en relación a la producción de residuos y emisiones de gases efecto invernadoro (GEI), realizando un uso eficiente y promoviendo la utilización energias limpias:
- Adecuar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) a la Gestión al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y el nivel de riesgos y oportunidades para la Seguridad y Saltud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de COSAGA, siguiendo las disposiciones contempladas en la legislación de aglicación en cada momento y lugar. De la misma manera, adquiere el compromiso de consulta y participación de los trabajadores.
- Aplicar los principios de la acción preventiva contemplados en el art. 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo de los trabajadores.
- Detectar, prevenir y evaluar los riesgos penales que podrían darse en nuestra organización, con el fin de minimizarlos por medio de objetivos, planes de acción y procedimientos encaminados para dar cumplimiento a los requisitos comprometidos por COSAGA.
- Considerar la mejora continua de la calidad, el medio ambiente, el compliance penal y la SST como un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros
  pacientes y demás partes interesadas, y mejore nuestro desempeño ambiental, legal y de SST.
- Mantener el máximo nivel de eficiencia y calidad en nuestros servicios necesita de indicadores que midan los resultados de la gestión de la calidad y de seguridad del paciente, ambiental, de compliance penal y de SST. Para el lo, una misión del pesconal de COSAGA es dejar constancia de los resultados obtenidos en los procesos, para prevenir cualquier tipo de devinición con respecto a los compromisos adquiridos con los pacientes.
- · Facilitar la notificación interna de los incidentes, manteniendo la confidencialidad del proceso.
- Impulsar un comportamiento proactivo y responsable de los Profesionales que prestan servicios en COSAGA, en materia de Compliance penal, exigiendo en todo momento el compromiso y deber de informar sobre incidencias o indicios que representen una amenaza al cumplimiento del Sistema de Gestión de Compliance penal Corporativo, garantizando la no existencia de represalisa para el informante.
- Difundir entre todos los Profesionales de COSAGA las consecuencias derivadas de actuaciones constitutivas de delitio en relación al Sistema de Gestión de Compliance Penal Corporativo, así como en su caso la aplicación de sanciones para los infractores, impuestas por parte de la Dirección y Recursos Humanos conforme a la legislación laboral aplicable y respetando en todo momento los derechos de las personas investigadas.
- Asegurar la autoridad e independencia de la Unidad de Cumplimiento Normativo, para el seguimiento del sistema de gestión, la recepción e investigación de irregularidades, consultas o dudas por parte de cualquier parte interesada.

La Politica del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se colocano copias controladas en los tablenes de anuncios de las diferentes Áreas de COSAGA, y en la página web de la organización. De esta forma, la Dirección de COSAGA se asegura que la Política del Sistema Integrado de Gestión está a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, pacientes y público en general.

12183227N
AMANDO
JULIO
RODRIGUEZ
(R- R32020067)
Fachs: 2024.68.08

Amando Julio Rodríguez Gutiérrez Administrador de HOSPITALES COSAGA S.L.









# Para HOSPITALES COSAGA es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

HOSPITALES COSAGA ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Riesgos del Paciente y Compliance penal, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente y, asimismo, asegurando y demostrando una actuación sólida en materia de seguridad y salud en el trabajo previniendo, eliminando o minimizando los riesgos a que están expuestos el personal y otras partes interesadas.

HOSPITALES COSAGA considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- · La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- · La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- · La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- · La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas



Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, HOSPITALES COSAGA ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, ISO 45001, UNE 179003 y UNE 19601.

Mediante este sistema, HOSPITALES COSAGA:

- · Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la Calidad, del Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el trabajo, la Gestión de Riesgos del Paciente y Compliance penal y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- · Determina los criterios y métodos necesarios para asegurar de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- · Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- · Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- · Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.



La documentación del sistema integrado de gestión de HOSPITALES COSAGA incluye:

- •Una declaración de la política de la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud laboral, la gestión de Riesgos del Paciente y Compliance penal de HOSPITALES COSAGA, expresada en el documento "Política del sistema integrado de gestión".
- •Una definición de los objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, gestión de Riesgos del Paciente y Compliance penal, mediante el documento "Objetivos del SIG".
- •Un Manual Integrado de Gestión.
- Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, ISO 45001, UNE 179003 y UNE 19601.
- Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...





## Responsabilidades:

En HOSPITALES COSAGA, el Administrador es el responsable de dar a conocer la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Asimismo, es responsable último del cumplimiento de los requisitos legales y del correcto comportamiento ambiental de las actividades llevadas a cabo por la organización.

A nivel de coordinación y mantenimiento del Sistema, la responsabilidad ambiental recae en el Responsable del Sistema Integrado de Gestión, designado por el Gerente y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- a) asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos necesarios para el sistema Integrado de gestión;
- b) informar a la alta Dirección sobre el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, y de cualquier necesidad de mejora;
- c) asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización.

Finalmente, a nivel operativo, son los responsables de departamento los que ejecutan las acciones ambientales.



## Seguimiento:

El cumplimiento de los requisitos legales se revisa de forma semestral, y el trabajo de los empleados y las instalaciones se auditan al menos una vez al año.

Las auditorías se llevan a cabo por personal externo subcontratado, verificando que cumplen los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de COSAGA. Anualmente, el Responsable del Sistema Integrado de Gestión prepara un Plan de Auditorías, que aprueba el Gerente.

Durante el año 2024, la auditoria del sistema integrado de gestión se planifica para el mes de junio, a cargo de una empresa externa.

Los resultados de las auditorías internas son evaluados de forma conjunta por el Responsable del Sistema Integrado de Gestión, los Responsables de Departamentos y el Gerente, quienes deciden las acciones a acometer en función de los resultados obtenidos.

Durante el primer trimestre de cada año todos los datos recogidos en los informes anteriores se revisan y analizan en la Revisión por la Dirección.



#### Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cinco criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en HOSPITALES COSAGA son los siguientes:

- ✓ MAGNITUD
- ✓ PFI IGROSIDAD
- ✓ SENSIBILIDAD DEL MEDIO
- ✓ PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
- √ FRECUENCIA

Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de severidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia*.

Los principales aspectos ambientales directos e indirectos identificados son los siguientes:



## **Aspectos ambientales directos:**

- a) CONSUMO DE RECURSOS:
- · Consumo de luz.
- · Consumo de agua.
- b) GENERACIÓN DE RESIDUOS:
- · Generación de Residuos sólidos urbanos o asimilables, o que se pueden entregar al servicio de gestión del ayuntamiento:
  - -Residuos de plástico.
  - -Residuos de papel/cartón.
  - -Residuos sólidos urbanos.
  - -Residuos de pilas usadas.
- c) EMISIONES A LA ATMÓSFERA:
- · Generación de Emisiones Atmosféricas (gases de calderas).
- d) AFECCIÓN POR RUIDO:
- · Generación de ruido en obras y oficinas.
- e) VERTIDOS:
- · Vertido de aguas residuales y fecales.



#### y en SITUACIONES DE EMERGENCIA:

- Incendio y/o cortocircuito:
  - a. Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, etc.).
  - b. Emisiones de gases contaminantes.
  - c. Vertido aguas contaminadas.
- · Fuga de gas:
  - a. Emisiones a la atmósfera de gases medicinales.
  - b. Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización.
- · Explosión de recipientes a presión (calderas, almacenamiento gases medicinales,..).
- · Rotura Conducciones de Agua y/o Electricidad:
  - a. Residuos Construcción y Demolición (hormigón, plástico, metal, etc..).
  - b. Vertido de aguas.



## **Aspectos Ambientales indirectos:**

Los aspectos ambientales indirectos son definidos como los que se producen como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden generar impactos ambientales y sobre los que HOSPITALES COSAGA no tiene pleno control de su gestión.

·Comportamiento Ambiental de Proveedores.

Residuos de plásticos.

Residuos de papel y cartón.

Emisiones.

·Comportamiento ambiental de Contratas que trabajan en las instalaciones.

Residuos no peligrosos (RCD's, cartón, plástico).

Residuos peligrosos.

·Comportamiento ambiental de médicos colaboradores.

Residuos Biosanitarios (envases vacíos de medicamentos) y Biopeligrosos.

Residuos citotóxicos.

Generación de Residuos Peligrosos (envases de vidrio contaminados, envases de plástico contaminados).

Residuos de plásticos.

·Comportamiento Ambiental de pacientes, familiares y visitantes.

Residuos Sólidos Urbanos.



Para el control y gestión de los aspectos ambientales indirectos derivados del correcto comportamiento y sensibilización ambiental del personal de la empresa, y de proveedores y subcontratistas, hemos establecido directrices y pautas de actuación, que se han comunicado a través del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales; de igual forma, llevamos a cabo un seguimiento exhaustivo del cumplimiento por parte de personal de la empresa, proveedores y subcontratistas de los requisitos ambientales aplicables.

En situación de emergencia, no se han identificado aspectos ambientales significativos.

HOSPITALES COSAGA dispone de un Plan de Emergencias, en el que se establecen las responsabilidades y actuaciones en el caso de que se produzcan situaciones de emergencia relativas a los aspectos medioambientales considerados.

Todos los equipos de protección contra incendios de las instalaciones de HOSPITALES COSAGA se encuentran debidamente mantenidos por una empresa autorizada; asimismo, la efectividad del Plan de Emergencias se evalúa de forma periódica por el Responsable del Sistema Integrado de Gestión.

De este modo, HOSPITALES COSAGA garantiza la mejor respuesta y actuación posible ante situaciones de emergencia medioambientales.







COSAGA define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente

Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

#### 1. RESIDUOS

Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento intracentro de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

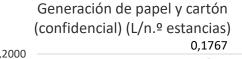
Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año (teniendo en cuenta las instalaciones y mantenimientos ejecutados, el personal empleado, y otros datos relativos a la actividad de la empresa) y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los resultados obtenidos durante el período analizado, en relación con los residuos gestionados, son los reflejados a continuación.



Generación de papel y cartón (general) (n.º de bolsas 120L/n.º estancias)

0,2000		
0,2000	0,1111	0,0893
0,1000		<u>,                                     </u>
0,0000		
	2023	2024

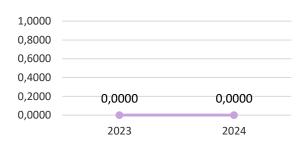




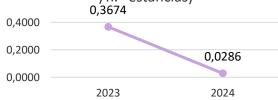
Residuos sólidos urbanos (n.º de bolsas 120L/n.º estancias)

0,6000		
0,0000	0,3972	
0,4000		0,3108
,		
0,2000		
0,0000		
	2023	2024

Vidrio (Kg/n.º estancias)



Generación de medicamentos caducados (Uds /n.º estancias)

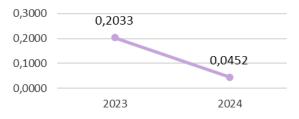


RAEEs (Uds /n.º estancias)

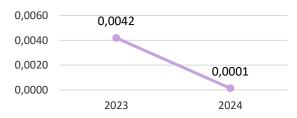




# Generación de pilas agotadas (Uds/n.º estancias)



# Generación de tóners usados (Uds/n.º estancias)



# Residuos biosanitarios (Kg/n.º estancias)



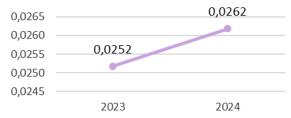
### Residuos citotóxico o citoestático (Kg/n.º estancias) 0,0474



# Vidrio contaminado (Kg/n.º estancias)

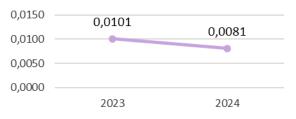


# Plástico contaminado (Kg/n.º estancias)





Aceite usado (Kg/n.º estancias)



Residuos plástico (n.º de bolsas 120L/n.º de estancias)

0,0600 —	0,0461	
0,0400 —		0,0209
0,0200 —		
0,0000 —		
	2023	2024





El control de los residuos generados en HOSPITALES COSAGA comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en HOSPITALES COSAGA se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas con datos relativos a las instalaciones y mantenimientos ejecutados, al personal empleado, y otros datos relativos a la actividad de la empresa, se efectúa el cálculo de los indicadores correspondientes.

Como resultado de la evaluación de aspectos ambientales de los datos obtenidos durante el año 2024 y en comparación con los datos del periodo anterior, consideramos significativos la generación de los siguientes residuos:

- ■Papel/cartón confidencial
- ■Residuos citotóxicos
- •Gases de combustión de la caldera de calefacción
- ■Plástico contaminado



#### 2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función del nº de estancias, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.





#### 3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de la caldera existente en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio y fugas de HCFC´s en los equipos de aire acondicionado.

En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de la caldera, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.

Así, se ha procedido al cálculo del indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de los consumos de electricidad, combustibles y agua resultando un valor de 0,0126 Tn de CO<sup>2</sup> equivalentes/n.º de estancias.



#### 3. EMISIONES

ELECTRICIDAD Y

OTRAS ENERGÍAS

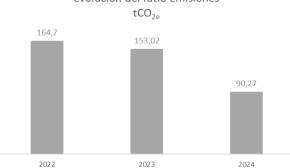
TOTAL

Año	de cálculo	2024				
			t CO <sub>2</sub>	kg CH₄	kg N₂O	t CO₂e
EMISIONES DIRECTAS			89,98	8,73	0,17	90,27
EMISIONES IN	DIRECTAS POR ENER	GÍA COMPRADA	-	-	-	0,00
TOTAL			89,98	8,73	0,17	90,27
	os en los que se dispone úni nulos para el cálculo del tota			g CH₄	g N <sub>2</sub> O	kg CO <sub>2</sub> e
			kg CO <sub>2</sub>	g CH₄	g N₂O	kg CO₂e
EMISIONES	Instalaciones fijas		89.234,68	8.727,02	149,50	89.518,98
DIRECTAS (ALCANCE 1)	Transporte por carre	etera <sup>(1)</sup>	749,98	0,91	21,42	755,85
(ALCANCE I)	Transporte ferroviar	io	0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte marítimo		0,00	0,00	0,00	0,00
	Transporte aéreo		0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de	maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fugitivas - climatiza	ción y refrigeración	-	-	-	0,00
	Proceso		0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL		89.984,66	8.727,93	170,92	90.274,83
EMISIONES	Electricidad edificio	s <sup>(2)</sup>	-	-	-	0.00

evolución del ratio emisiones

Electricidad vehículos(2)

Calor, vapor, frío, aire comprimido



89.984,66

8.727,93

0,00

0,00

0,00

90.274,83



#### 4. RUIDO

El ruido identificado por HOSPITALES COSAGA es el procedente de la utilización de maquinaria, y el generado por el uso de las instalaciones.

A pesar de que la actividad realizada por HOSPITALES COSAGA no es particularmente ruidosa, llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado.

El control del ruido generado por la maquinaria de la empresa pasa por un adecuado mantenimiento, la disposición de marcado CE para la maquinaria operativa.

De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el Manual de Buenas Prácticas Medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

#### 5. BIODIVERSIDAD

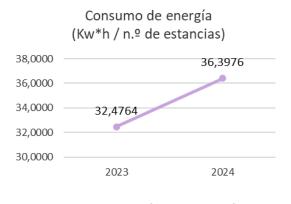
De la misma manera, el indicador sobre la biodiversidad se mide en superficie en m<sup>2</sup> construida (275 m<sup>2</sup>), siendo ésta 0,038 m<sup>2</sup>/n<sup>o</sup> de estancias.



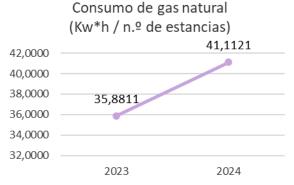
#### 6. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de los aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos/servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

La tendencia de los indicadores asociados a los consumos realizados es la reflejada en las gráficas siguientes:





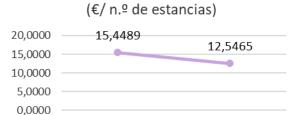






#### 6. CONSUMOS

Consumo de CO2
(L/ n.º de estancias)
0,0260
0,0240
0,0220
0,0220
0,0200
0,0180
2023
2024

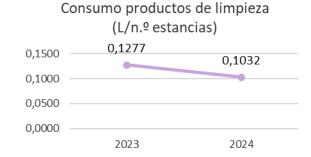


2024

2023

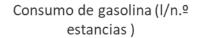
Consumo productos farmaceúticos

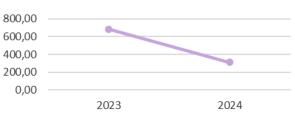
# Consumo papel (n.º de folios/n.º de estancias) 50,0000 49,0689 48,0000 46,2391 44,0000 2023 2024





#### 6. CONSUMOS





Como resultado de la evaluación de aspectos ambientales de los datos obtenidos durante el año 2024 y en comparación con los datos del periodo anterior, consideramos significativos la generación de los siguientes residuos:

- Consumo de energía eléctrica.
- Consumo de gas natural.



